



CHELO MARIN BARRAGAN VARGAS

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona que asume retos en lo personal y laboral, como un asunto de superación y aprendizaje. Me caracterizo por la disponibilidad y trabajo autónomo en el marco de la labor encomendada, brindando confianza al empleador desde mi alto sentido de la responsabilidad y capacidad para asumir y realizar tareas individuales y colectivas.

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

NOMBRE: CHELO MARIN BARRAGAN VARGAS

IDENTIFICACIÓN: C.C: 86.076.383 de Villavicencio

FECHA DE NACIMIENTO: Villavicencio - Meta, 09 de Mayo de 1983

ESTADO CIVIL: Unión Libre

DIRECCIÓN: Etapa 3 Mz 2 Torre 17 Apto 3100
La Madrid Villavicencio, Meta

CELULAR: 311 840 6875

LIBRETA MILITAR: N°. 86.076.383

LICENCIA DE CONDUCCION: Categoría C2

E-MAIL: chelombv@gmail.com

ESTUDIOS

SEGUNDARIOS:

Gimnasio Interactivo Kaizen,
Bachiller Académico. Villavicencio, 2018.

TECNICO:

*Instituto Técnico de Educación y Capacitación
para el Trabajo y el Desarrollo Humano ITEC*
Técnico Laboral por Competencias en Ayudante
de Producción en Pozos de Petróleos y Gas.
Villavicencio, 2019

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

Curso Básico en Electricidad. 120 horas. SENA. Agosto de 2010.

EXPERIENCIAS LABORALES:

- **MAGNATESTING S.A.** Cristian Bernal Pinedo. Líder de Nomina. Km 1.5 Via Siberia – Cota. Teléfono 898 5412

Bogotá D.C.

Cargo: Auxiliar de Inspección.

Funciones: Inspeccionar herramientas con ensayos no destructivos.

Tiempo de ejecución: 26 de Octubre de 2020 al 10 de Enero de 2025

- **TEMPORAL S.A.S.** Soraida Ofir Pineda Valencia. Líder de Nomina. Cra 19B N° 82-46 (Piso 7). Teléfono 742 5605

Bogotá D.C.

Cargo: Auxiliar de Inspección.

Funciones: Inspeccionar herramientas con ensayos no destructivos.

Tiempo de ejecución: 01 de Octubre de 2019 al 30 de Septiembre de 2020

- **COMERCIALIZADORA UNIMAX S.A.S.** Danna Jhasbleidy González Peláez. Analista Talento Humano y Admón. Cll 13 N° 14-29/43 Barrio el Estero, Teléfono 6607557.

Villavicencio, Meta.

Cargo: Supernumerario / Auxiliar de Bodega

Funciones: Actividades de recibo y entrega de mercancía y transporte de alimentos

Tiempo de ejecución: 16 de Abril de 2018 al 15 de Octubre de 2018.

- **SAHARA OILFIELD SERVICES S.A.S.** Jair Alexander Olaya Lozada.
Coordinador de operaciones. Cra. 68H N° 75-62, Teléfono 2251816

Bogotá D.C.

Cargo: Conductor.

Funciones: Transporte de equipos y herramientas de trabajo para el sector hidrocarburos.

Tiempo de ejecución: 15 de Enero de 2016 al 07 de Julio de 2017.

- **5. XPRESS.** Astrid Ivonne García Tole. Líder Recursos Humanos. Cra 35 N° 22-38 Barrio San Benito, Teléfono 660 3164.

Villavicencio-Meta

Cargo: Conductor de vehículo pesado

Funciones: Transporte de personal, equipos y herramientas de trabajo para el sector hidrocarburos

Tiempo de ejecución: 12 de Abril de 2012 al 15 de Mayo de 2013.

28 de Junio de 2013 al 29 de Julio de 2013.

18 de Septiembre de 2014 al 07 de Septiembre de 2015.

REFERENCIAS PERSONALES:

Neyilen Leal Piñeros

Psicóloga

Celular: 316 370 1690

Villavicencio, Meta.

Alexander Leal Piñeros

Administrador Publico y

Territorial Celular: 313 300

0838 Villavicencio, Meta.

REFERENCIAS FAMILIARES:

Gloria Torres Vargas

Pensionada

Celular: 310 784 2782

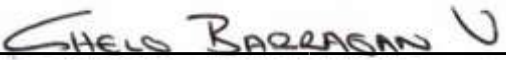
Villavicencio, Meta.

Héctor Cecilio Duarte

Vargas Conductor

Celular: 313 257 9929

Bogotá D.C


CHELO MARIN BARRAGAN VARGAS
86.076.383 de Villavicencio




Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 86076383

NOMBRE
CHELO MARIN BARRAGAN VARGAS

FECHA DE NACIMIENTO
09-05-1983

FECHA DE EXPEDICIÓN
17-01-2025

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

SANGRE-RH
O+



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
INST DPTAL TToYTE META/RESTREPO

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	17-01-2036	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	17-01-2036	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	17-01-2028	PUBLICO



MINISTERIO DE TRANSPORTE



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC12000101249



[Signature]
Rector (a)
Zuley T. Saca T.
C.C. 48.342.382 de Villavicencio

[Signature]
Secretario (a)
Anderson Salcedo Valle
C. C. No. 1.083.468.653 de Calmago

Se requiere registro según Decreto No. 0021 del 9 de Mayo de 1994.
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2130 del 5 de Diciembre de 1990
de la Presidencia de la República



Acta Individual de Grado Gimnasio Interactivo Kaizen

Resoluciones No. 3338 del 6 de Diciembre de 2007 y No. 1500 del 23 de Agosto de 2011.
Calle 24 No 15B - 45 - B. Olímpico (Villavicencio - Meta) (8) 671 43 80 - 311 560 80 58

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación básica y media académica se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

CHELO MARÍN BARRAGÁN VARGAS

C.C. 86.076.383 DE VILLAVICENCIO - META

En la ciudad de Villavicencio al día Ocho (8) del mes de Diciembre de 2018 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado once, los suscritos Rector y Secretario del GIMNASIO INTERACTIVO KAIZEN, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de educación Media Académica y autorizada para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO, según Resoluciones No. 3338 del 6 de Diciembre de 2007 y No. 1500 del 23 de Agosto de 2011.

Es fiel copia tomada del acta original General No. 33, del Ocho (8) de Diciembre de 2018 que consta de 130 estudiantes comienza con el nombre de Karen Dayanna Abaunza Vásquez y termina con el nombre de Carlos Fernando Yepes Rueda.

Dado en Villavicencio (Meta) a los Ocho (8) días del mes de Diciembre de 2018.

Rector (a)

Zulay T. Sorza T.

C.C. 40.342.302 de Villavicencio

Secretario (a)

Anderson Salcedo Valle

C. C. No. 1.083.466.653 de Ciénega

No se requiere registro según Decreto 214, 0021 del 6 de Mayo de 1994.
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 3 de Diciembre de 1993
de la Presidencia de la República

Diploma No. 128



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO
INSTITUTO TÉCNICO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO



"Educación Técnica de Calidad"

En la ciudad de VILLAVICENCIO, a los 04 días del mes de Octubre del año 2019, se reunió, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último semestre del programa, los suscritos Director y Secretaria del Instituto Técnico de Educación y Capacitación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Villavicencio – Meta.

Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Técnica Laboral por Competencias y Autorizada por la Secretaria de Educación del Municipio de Villavicencio – Meta para otorgar el TÍTULO TÉCNICA LABORAL POR COMPETENCIAS según Licencia de Funcionamiento Resolución 859 del 7 de Junio del 2009. Resolución No 15000-56.03/ 2316 del 24 Julio del 2015. Resolución No. 15000-56.03/No. 1119 de 11 Abril del 2019.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Técnica Laboral por Competencias según Resolución No. 15000-56.03/ No. 1121 de 11 Abril del 2019, el siguiente Programa de Formación Laboral donde se procedió ha otorgado el Título:

**Técnico Laboral Por Competencias En Ayudante de
Producción en Pozos de Petróleos Y Gas**

Otorgado a:

Barragán Vargas Chelo Marín

C.C: 86.076.383 de Villavicencio (Meta).

Es fiel copia formada del Acta Original General No. ITEC2019TEC - 2 de fecha 04 de Octubre del año 2019, que consta de 100 alumnos que comienza con el nombre de: Garcia Bacca Andres Felipe 1.121.912.919 de Villavicencio (Meta), y cierra con el nombre de: Wilches Duarte Yessica Jhohana 1.121.914.428 de Villavicencio (Meta).

Diploma: 2019IIPOL-0106

Dado en Villavicencio, Meta a los 04 días del mes de Octubre de 2019.

Firmada y Sellada



Luis Alejandro Triana Garavito *Ximara Andrea Linares Roa*
Director **Secretaria**



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CHELO MARIN BARRAGAN VARGAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 86.076.383

Cursó y aprobó la acción de Formación

BASICO EN ELECTRICIDAD

con una duración de 120 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los treinta (30) días del mes de agosto de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

2156441 - 2010/08/30
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 953200108146CC86076383C.



EL SUSCRITO LIDER DE NOMINA

Certifica que el Señor(a) **BARRAGAN VARGAS CHELO MARIN**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 86076383, se encontró vinculado(a) a esta compañía mediante un contrato a término **Indefinido**, firmado el día 26 de octubre de 2020 hasta el 10 de enero de 2025, desempeñando el cargo de AUXILIAR DE INSPECCIÓN con una asignación mensual de Un Millon Seiscientos Cincuenta Mil Pesos (\$1650000).

La presente certificación se expide a solicitud del interesado 15 de enero de 2025.

Cordialmente,


CRISTIAN BERNAL PINEDO
LIDER DE NOMINA



temporal s.a.s.



TEMPORAL S.A.S.

NIT 860.030.811-5

CERTIFICA QUE:

BARRAGAN VARGAS CHELO MARIN, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **86.076.383**, ingresó a laborar al servicio de la empresa desde el día **01 de octubre de 2019**, mediante un contrato por duración de la obra o labor contratada, como empleado en misión en las instalaciones de **MAGNATESTING SA**, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE INSPECCION** con una asignación básica mensual de **\$950.000**.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C a los **20** días del mes de **octubre** de **2020**.

Cordialmente,

SORAIDA OFIR PINEDA VALENCIA
LÍDER DE NÓMINA

Favor confirmar los datos aquí contenidos a nuestro PBX (1) 7425605 Ext: 1121 – 1128



COMERCIALIZADORA UNIMAX SAS

CERTIFICA

Que el señor **CHELO MARIN BARRAGAN VARGAS**, identificado con cedula de ciudadanía número 86.076.383 de Villavicencio (Meta), laboró en nuestra compañía desde el día 16 de Abril de 2018 hasta el 15 de Octubre de 2018, desempeñando el cargo de **SUPERNUMERARIO / AUXILIAR DE BODEGA**, con un contrato a término Fijo Inferior a un año Renovable.

Se expide constancia a solicitud del interesado, dada en Villavicencio a los ocho (8) días del mes de Febrero de 2019.

comercializadora
Unimax S.A.S.
NIT. 900.300.194-2
TALENTO HUMANO
DANNA JHASBLEIDY GONZÁLEZ PELÁEZ
ANALISTA TALENTO HUMANO Y ADMÓN.

Carrera 68H No. 75-62 Tel. 2251816
NIT. 900.397.941-4



CERTIFICACIÓN

Yo **JAIR ALEXANDER OLAYA LOZADA**, identificado como aparece el pie de mi firma y actuando como **COORDINADOR DE OPERACIONES** de la compañía **SAHARA OILFIELD SERVICES SAS** identificada con Nit **900.397.941-4**, me permito certificar, que el **Sr. CHELO MARIN BARRAGAN VARGAS**, identificado con CC 86.076.383 de Villavicencio (Meta), laboro mediante contrato por Obra o Labor, desde el 15 de Enero 2016 hasta el 07 de Julio de 2017, desempeñando el cargo de **CONDUCTOR**, caracterizándose como una persona cumplidora y colaboradora en todas las labores que se le encomendaron.

Se firma en la ciudad de Bogotá, a los 07 días del mes de Julio de 2017

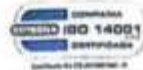
Atentamente,


SAHARA OILFIELD SERVICES
S.A.S.
NIT. 900.397.941-4
JAIR ALEXANDER OLAYA LOZADA
CC 80.215.571 de Bogotá
SAHARA OILFIELD SERVICES SAS
NIT 900.397.941-4



NIT. 892.100.110-8

- Transporte de Pasajeros
- Servicio Especial
- Transporte de Carga
- Operación Nacional



CERTIFICADO DE TRABAJO

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del Código Sustantivo de Trabajo.

5 EXPRESS SERVICIOS LTDA.

CERTIFICA:

Que el señor **BARRAGAN CHELO MARIN** identificado con cedula de ciudadanía #86'076.383 expedida en Villavicencio, laboro para nuestra organización en el área operativa, como **CONDUCTOR DE VEHICULO PESADO**.

Para el periodo de tiempo relacionado a continuación:

1. Fecha de inicio: 12 de abril de 2012 al 15 de mayo de 2013
2. Fecha de inicio: 28 de junio de 2013 al 29 de julio de 2013
3. Fecha de inicio: 18 de septiembre de 2014 al 07 de septiembre de 2015

Lo anterior bajo la modalidad contrato individual de trabajo por obra o labor contratada.

Se expide el presente certificado en Villavicencio a los dos (02) días del mes de octubre de 2015; a solicitud del interesado.

Sin otro particular;


Astrid Ivonne Gálvez Tele especial
Lider Recursos Humanos
5 EXPRESS SERVICIOS LTDA
NIT.892.100.110-8

VILLAVICENCIO

Carrera 35 No. 22-38
Barrio San Benito
Tel: 600 3154
aplicacion@cincoexpress.com

ACACIAS

Calle 13 No. 23-78
Barrio San José
Tel: (095) 54 5499
aplicacion@cincoexpress.com

YOPAL

Calle 40 No. 6-80
Caf. 3119021929
Tel: 625 5515
aplicacion@cincoexpress.com

BOGOTÁ

Avenida Cra 24 No. 630-70
Of. 407 - Tel: 5404434
Cel: 312 821 2979
aplicacion@cincoexpress.com

FUERTO GAITÁN

Cra. 3 No. 17A-37
Tel: 9400830
Cel: 312 257 0872
aplicacion@cincoexpress.com

servicioalcliente@cincoexpress.com

Este carnet es valido en Colombia, será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvalo

En caso de requerir el Certificado Internacional de Vacunación o Profilaxis, Solicite su transcripción en los sitios autorizados.

"Salud y Seguridad, protección de vida para todos"



Nombres: Chelo Marín

Apellidos: Barragan Vargas

Documento de Identidad: C.C. T.I. No 86076383 RH: 0+

Fecha de Nacimiento: 09 05 1983

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	Única			
Toroide Tetánico	1	26/11/16	D9021	Gabriel
	2	22/10/18	22080418	Gabriel
	3	30-04-19	22080381	Gabriel
	4	21-10-20	22080819	Gabriel
	5	13-10-22	22080621	Gabriel
Contra Hepatitis B	1	29/10/18	UFX18001	Gabriel
	2	4-12-18	UFX18001	Gabriel
	3	06-06-19	UFX18001	Gabriel

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla	única	26 Nov 2016	SanoFR	Gabriel
			ESSOO	Gabriel
Contra Fiebre Tifóidea				



MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co



La salud es de todos

Minsalud



Certificado de vacunación

Nombre: **CHELO MARIN**

Apellidos: **BARRAGAN VARGAS**

Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte FEP otro cuit:

No. **86.076.383**

Fecha de nacimiento: Día **09** Mes **05** Año **1983**

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	26-07 2021	SINOVAC	202106 0620	famedic	DAVID SANCHEZ	1121967568
	2	18-07 2021	SINOVAC	202105012p	Famedic	David Sanchez	1121967568
		18 ENERO 2022	SINOVAC	202108113	Famedic	Camilo Torres	1121870305



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de enero de 2025, a las 08:06:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86076383
Código de Verificación	86076383250108080632

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 261008585



PIB
08:24:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(a) señor(a) CHELO MARIN BARRAGAN VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86076383:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:26:58 AM horas del 08/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 86076383

Apellidos y Nombres: **BARRAGAN VARGAS CHELO MARIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) CHELO MARIN BARRAGAN VARGAS identificado(a) con CC 86076383 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	28/02/2018
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC SAS-VILLAVICENCIO-PGP
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 8 días del mes de enero del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A